

33. D. Carmelo Velasco Martínez.—Juzgado de Medina del Campo.
34. D. Francisco Huertas Gómez.—Audiencia de Barcelona.
35. D. Jorge Manuel Navarro Ballester.—Juzgado de Valencia número 10.
36. D. Francisco Doncel Garrido.—Audiencia de Sevilla.
37. D. José Antonio Martínez Montejano.—Juzgado de Motilla del Palancar.
38. D. Antonio Ramírez Hija.—Juzgado de Valencia núm. 2.
39. D.ª María Dolores Gómez-Pantoja Cumplido.—Juzgado de La Laguna número 2.
40. D. Andrés Huertas Sahuquillo.—Audiencia de Valencia.
41. D. Francisco Ramírez Romero.—Juzgado de La Carolina.
42. D. José Ramón Martínez Lora.—Juzgado de Guía Gran Canaria.
43. D.ª María del Carmen Nadal Madrid.—Juzgado de Sevilla número 2.
44. D.ª Laura Velilla Rivera.—Juzgado de Arrecife.
45. D. Vicente González Martínez.—Juzgado de Pampuna número 3.
46. D.ª Angeles López Plaza.—Juzgado de Candia.
47. D. Antonio García Rodríguez.—Juzgado de San Sebastián número 1.
48. D. Rafael Alfonso Payá Lillo.—Audiencia de Palma de Mallorca.
49. D. Raúl Cesar Santamaría Antoñanza.—Juzgado de Valencia número 11.
50. D. Antonio Masada Rodríguez.—Juzgado de Noya.
51. D. Juan Pérez García-Margallo.—Juzgado de Valencia número 11.
52. D.ª María Isabel Díez Díez.—Juzgado de Amurrio.
53. D. Marcelo Tamayo Hidalgo.—Juzgado de Barcelona número 10.
54. D. Miguel Muñoz Oribe.—Juzgado de Bilbao núm. 3.
55. D. José Antonio Sastre Caballero.—Juzgado de Colmenar Viejo.
56. D.ª Adelina Fernández López.—Juzgado de Cambados.
57. D.ª Ana María Navas Saura.—Juzgado de Requena.
58. D.ª María Pilar Moncós Jaques.—Juzgado de San Sebastián núm. 4.
59. D. Marciano Medina Ruiz.—Juzgado de Sevilla núm. 10.
60. D. Enrique Santisteban Jiménez.—Juzgado de Huelva número 2.
61. D. José Antonio Jiménez Muñoz.—Juzgado de Moguer.
62. D.ª Angela Mayor Ayuso.—Juzgado de Segorbe.
63. D. Juan Miguel Suárez González.—Juzgado de Avilés número 1.
64. D.ª Natalia Capó Benavente.—Juzgado de Barcelona número 20.
65. D. Carlos Sánchez Rodríguez.—Juzgado de Barcelona número 22.
66. D. Jorge Ofalia Carreras.—Juzgado de Málaga núm. 6.
67. D. Manuel Martos Mellado.—Juzgado de Palma de Mallorca núm. 4.
68. D. Aurelio Macquez Iruela.—Juzgado de Cervera de Biersuerga.
69. D.ª Ana María Calero Amor.—Juzgado de Palma de Mallorca núm. 3.
70. D.ª María del Carmen Moño Munitiz.—Juzgado de Azpeitia.
71. D. Carlos Noguera Carrasco.—Juzgado de Reus núm. 1.
72. D. Fibiano García Morón.—Juzgado de Tarrasa núm. 2.
73. D. Antonio Rojano Postigo.—Juzgado de Málaga núm. 2.
74. D.ª Maximina García Santamaría.—Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Barcelona.
75. D. Antonio Rojas Caro.—Audiencia de Gerona.
76. D. Ramón Félix González García.—Juzgado de Boltaña.
77. D.ª Matilde Calzado Alvarez.—Juzgado de Sevilla núm. 4.
78. D. Joaquín Ortiz Zarate.—Juzgado de Gerona núm. 2.
79. D.ª Pilar María Bernat Magaña.—Juzgado de Corcubión.
80. D. Narciso Maynar Comas.—Juzgado de Barcelona núm. 25.
81. D. José Vilchez Plaza.—Juzgado de Vergara.
82. D.ª Balbina López Gómez.—Juzgado de El Ferrol núm. 2.
83. D. Pedro Martínez Escudero.—Fiscalía Audiencia de Palma de Mallorca.
84. D. Franco Patricio Hernández.—Juzgado de Mataró núm. 2.
85. D. Antonio Mercadal Femenias.—Juzgado de Mahón.
86. D. Antonio Muñoz Sancho.—Juzgado de Fonsagrada.
87. D.ª Carmen Montagut Montagut.—Juzgado de Lérida núm. 1.
88. D. Miguel Ángel Sánchez Grande.—Juzgado de Bilbao número 8.
89. D. José Felipe Ramos García.—Juzgado de Vieila.
90. D.ª Guadalupe Parra Escudero.—Juzgado de Olot.
91. D.ª Adelaida Carriedo Luna.—Juzgado de Arenys de Mar.
92. D.ª María del Carmen Souto García.—Juzgado de Bilbao número 8.
93. D. Gregorio Chércoles Gonzalo.—Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación de Palma de Mallorca.
94. D. Bernardo Torrens Suau.—Juzgado de Palma de Mallorca número 2.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 31 de octubre de 1973.

RUIZ JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 5 de noviembre de 1973 por la que se nombra Subdirector general, Jefe principal de Telecomunicación a don Marcelo Aurelio Martín Presa.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Jefe principal de Telecomunicación, con rango de Subdirector general de este Centro directivo, por jubilación forzosa de don Juan Mariano Chicharro Nicolás, que lo venía desempeñando.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta de V. I., ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo al funcionario del Cuerpo Técnico de Telecomunicación don Marcelo Aurelio Martín Presa, A18CO496, con los derechos, prerrogativas y atribuciones inherentes al cargo, según las disposiciones vigentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1973.

ARIAS NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se aprueba la relación circunstanciada de los funcionarios de carrera de este Organismo, con indicación del número de Registro de Personal asignado por la Dirección General de la Función Pública.

Por Resolución de fecha 28 de noviembre de 1972 fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13 de febrero de 1973 la relación provisional de funcionarios de carrera de este Organismo Autónomo, referido al 4 de septiembre de 1971, tal como estableció la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972, de acuerdo con la clasificación aprobada en su día por la Presidencia del Gobierno, en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del personal al servicio de los Organismos Autónomos.

No habiéndose promovido reclamación alguna contra la expresada relación, procede ahora, a la vez que se eleva ésta a definitiva, publicar la relación circunstanciada, actualizada al día de la fecha, de los funcionarios de carrera de la «Confederación Hidrográfica del Norte de España», prevista en el artículo 5.º, 2 del citado Decreto 2043/1971, de 23 de julio, con indicación del número de inscripción en el Registro de Personal, que se lleva en la Dirección General de la Función Pública, e incluyendo en dicha relación a los funcionarios ingresados en este Organismo desde 4 de septiembre de 1971 hasta el día de la fecha.

En su virtud, esta Dirección del Organismo Autónomo «Confederación Hidrográfica del Norte de España», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2 del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva, una vez subsanados los errores materiales, la relación de funcionarios de carrera de la «Confederación Hidrográfica del Norte de España», que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» mediante Resolución de fecha 28 de noviembre de 1972, con exclusión de la columna relativa al tiempo de servicios, que continuará teniendo la consideración de provisional.

Segundo.—Aprobar la relación circunstanciada de los funcionarios de carrera de la «Confederación Hidrográfica del Norte de España», debidamente actualizada al día de la fecha de la presente Resolución, con indicación del número de Registro de Personal asignado por la Dirección General de la Función Pública, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 5 del Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Oviedo, 18 de septiembre de 1973.—El Ingeniero Director, Juan González López Villamil.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORGANISMO: CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL NORTE DE ESPAÑA

Relación circunstanciada de funcionarios de carrera, cerrada al 18 de mayo de 1973

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ficha primer nombramiento	Situación administrativa	Servicio en que está destinado	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
		Día Mes Año	Día Mes Año				
1	De Medrano Ruster, Joaquín	1 may 1934	17 may 1963	AC	Confederación Hidrg. N. España.	Oviedo	T500P01A0001
2	Vilaboa López, Manuel	16 may 1931	10 may 1963	AC	Confederación Hidrg. N. España.	Lugo	T500P02A0001
3	Martínez Sánchez, Miguel Angel	22 mar 1937	22 nov 1964	AC	Confederación Hidrg. N. España.	Oviedo	T500P02A0002
4	Cejan Fontana, Enrique	21 ago 1926	23 nov 1964	AC	Confederación Hidrg. N. España.	Oviedo	T500P02A0003
5	Puentes González, José	19 abr 1928	1 ene 1962	EX	Confederación Hidrg. N. España.	Coruña	T500P03A0001
6	Higuerza Riego, María Octavina	20 mar 1936	1 ene 1962	AC	Confederación Hidrg. N. España.	Oviedo	T500P03A0002
7	Rubiera Roces, Eloy	14 jul 1938	1 ene 1962	AC	Confederación Hidrg. N. España.	Oviedo	T500P03A0003
8	Moles Crespo, Rafael	8 jul 1910	1 ene 1962	AC	Confederación Hidrg. N. España.	Vizcaya-Bilbao	T500P03A0004
9	Hernández Calle, Juan Luis	26 jun 1935	1 ene 1962	AC	Confederación Hidrg. N. España.	Lugo	T500P03A0005
10	Xepes Lourido, Antonio	12 feb 1934	1 ene 1962	AC	Confederación Hidrg. N. España.	Coruña	T500P03A0006
11	Bianco Fernández, María Encarnación	1 nov 1936	1 ene 1962	AC	Confederación Hidrg. N. España.	Oviedo	T500P03A0007
12	Castro Suárez, María Luisa	2 mar 1933	1 ene 1962	AC	Confederación Hidrg. N. España.	Oviedo	T500P03A0008
13	Fernandez Méndez, Gonzalo	25 jul 1943	1 ene 1962	AC	Confederación Hidrg. N. España.	Oviedo	T500P03A0009
14	García Díaz de Tudanca, Gloria	21 feb 1941	1 ene 1962	AC	Confederación Hidrg. N. España.	Coruña	T500P03A0010
15	Rodríguez Pita, Antonio	7 ene 1920	1 ene 1962	EX	Confederación Hidrg. N. España.	Coruña	T500P04A0001
16	De Alvaró Gómez, Antonio	5 dic 1908	1 ene 1962	AC	Confederación Hidrg. N. España.	Oviedo	T500P04A0002

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de octubre de 1973 por la que se concede la situación de excedencia especial a ilustrísimo señor don Miguel Fenech Navarro, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Nombrado por Decreto de 28 de septiembre del corriente año Presidente-Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores del Ministerio de Justicia.

Este Ministerio, en cumplimiento de los artículos 1.º, apartado A), y 3.º de la Ley de 13 de mayo de 1955, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 43.1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964, ha resuelto declarar en situación de excedencia especial al Ilustrísimo señor don Miguel Fenech Navarro (A01EC224), Catedrático de la Universidad de Barcelona, siéndole de aplicación los beneficios de las disposiciones citadas, con reserva de la cátedra de que es titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 11 de octubre de 1973 por la que se nombra a los señores que se mencionan Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso restringido y en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley General de Educación 14/1970, de 4 de agosto; Ley 19/1971, de 19 de junio; Decreto 1907/1971, de 15 de julio, y en la Orden de convocatoria, de 14 de octubre de 1971,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a los señores que a continuación se indican Profesores adjuntos titulares de las plazas y Facultades que se mencionan, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo; Decreto 3459/1970, de 19 de noviembre, y demás disposiciones complementarias, una vez resueltos favorablemente los recursos presentados contra la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación que aprobó la relación de admitidos definitivamente en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad:

Don Emilio Boix Selva, 22 puntos, nacido el 19 de marzo de 1917, de la plaza de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, asignándole el número del Registro de Personal A44EC1213, quedando colocado después del número 391.

Don Hugo Galera Davidson, 20,5 puntos, nacido el 3 de mayo de 1938, en expectativa de destino, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1214, quedando colocado después del número 483.

Don José Luis López Campos, 20,5 puntos, nacido el día 12 de agosto de 1931, en expectativa de destino, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1215, quedando colocado antes del número 484.

Don Julio García Villalón, 15,5 puntos, nacido el día 12 de febrero de 1928, en expectativa de destino, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1216, quedando colocado después del número 804.

Los Profesores adjuntos nombrados en la presente Orden que figuren adscritos a las plazas de las Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas de Grado Superior que se expresan se posesionarán en sus cargos en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Conforme a lo que previene el artículo 114.5 de la Ley General de Educación y en la norma novena de la Resolución de 14 de octubre de 1971, a continuación de la toma de posesión los interesados elegirán el régimen de dedicación plena o exclusiva a que desean acogerse. La prestación por los interesados del juramento de acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, prevista en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y en la norma citada anteriormente, tendrá lugar en Madrid, en la fecha, lugar y hora que oportunamente se comunicará a los interesados, por conducto de los Rectores de las Universidades respectivas.

Los Profesores en expectativa de destino deberán participar en los concursos que para la provisión de las adjuntías vacantes se convoquen, una vez resuelto el concurso-oposición restringido anunciado por Orden de 17 de enero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 24), de acuerdo con lo que establece la norma décima de la Resolución de 14 de octubre de 1971. Estos Profesores se posesionarán en su cargo en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación